

SANTA ROSA, 03 SEP 2024

VISTO:

La Resolución N° 872/24 del Ministerio de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir 1 (UN) cargo de Referente de Tecnologías Digitales - Nivel Secundario, en la localidad de Caleufú,

Que por no contar con los listados para el cargo antes mencionados, resulta necesario convocar a inscripción de aspirantes con el fin de confeccionar los mismos para el Ciclo Lectivo 2024;

Que en consecuencia, corresponde dictar el presente acto administrativo;

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
DISPONE:**

Artículo 1°.- Convocase a partir del día 3 de septiembre del corriente año y por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a inscripción de aspirantes para el cargo de Referente de Tecnologías Digitales – Nivel Secundario en las localidad de Caleufú.

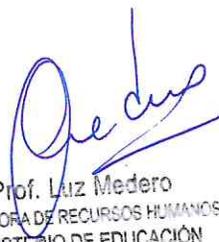
Artículo 2°.- Las inscripciones se recibirán en el correo electrónico del Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior: tribunal.secundaria@lapampa.edu.ar

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y pase a la Subsecretaría de Educación, a la Direcciones Generales de Personal Docente y de Educación Secundaria, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior, a sus efectos.

DISPOSICIÓN N° 041 /24.-

LMM/mfo




Prof. Luiz Medero
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE EDUCACION